Asunción, 25 de mayo de 2017

Señores
OFERENTES
Presente

ADENDA 1

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a efectos de comunicar la Adenda 1 del llamado a Contratación Directa Nº 05/2017 **"Servicio de Monitoreo de Alarma"**, ID Nº 323345, conforme al siguiente detalle:

A- En el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)":
DEBE DECIR:

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** *hasta las 09:00 horas del día 31 de mayo de 2017.*

   Para una mejor apreciación de los servicios requeridos, se deberá realizar una VISITA TÉCNICA al local del CONACYT sito en Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, que será coordinada con el Lic. Alberto Torrez – Responsable de la UOC del CONACYT – uoc@conacyt.gov.py ,el ***día 30 de mayo de 09:00 a 11:00 hs.*** *Se otorgará un certificado a cada empresa interesada en participar del presente concurso. Con la presentación de la oferta se deberá adjuntar el certificado de visita técnica.*

   Los potenciales oferentes quienes no realicen dicha visita o inspección regulada en el pliego, deberán presentar con su oferta una Declaración Jurada en la que manifiesten que conocen suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:**
    Atención: Lic. Alberto Torrez
    Dirección: Dr. Justo Prieto 223 esq. Teófilo del Puerto.
    Número del Piso/Oficina: Unidad Operativa de Contratación del CONACYT.
    Ciudad: Asunción, Paraguay.
    Código postal: No Aplica.
    La fecha límite para presentar las ofertas es:
    Fecha: 05 de junio de 2017.
    Hora: 09:50 a.m.

    De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

DGAF-UOC/CP

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Dr. Justo Prieto 223 esq. Teófilo del Puerto.
Número de Piso/Oficina: Unidad Operativa de Contratación del CONACYT.
Ciudad: Asunción, Paraguay.
Fecha: 05 de junio de 2017.
Hora: 10:00 a.m.

Observación: *La persona que participara directamente, del acto de apertura de ofertas en carácter de representante de un oferente, deberá acreditar tal situación por medio de un poder o de una carta de autorización emitida por dicho oferente. Solamente la persona que ha demostrado la respectiva acreditación podrá dejar observaciones en el Acta de Apertura.*

B- En el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)", Punto 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
DEBE DECIR:

d) Capacidad técnica
- *No Aplica*

e) Experiencia:
- *El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de cómo mínimo 3 (tres) contratos y/o facturas por la realización de servicios de monitoreo de alarma, con instituciones públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años (2014, 2015 y 2016), acompañados de la constancia de cumplimiento satisfactorio de los mismos. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.*
- *En el caso de consorcios, el líder deberá cumplir el 50% de este requisito pudiendo los demás integrantes cumplir con el resto del periodo requerido.*

C- En el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)", Punto 31. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada:
DEBE DECIR:

31. *La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. SI (Formulario Nº 3), la garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.*

D- En el Anexo C "Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos:
DEBE DECIR:
1. Especificaciones Técnicas

SERVICIO DE MONITOREO PARA EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Lic. Alberto Torrez S.
Unidad Operativa de Contratación
DGAF/UOC/CP

ÍTEM		Requerimiento mínimo solicitado	Cumple/ No cumple
1.	**Requisitos Mínimos Exigidos**		
1.1	Todos los requisitos de Documentos Legales detallados en el documento del Llamado.	SI	
1.2	Experiencia mínima de cinco años en la provisión de Servicio en el mercado local.	SI	
2.	**Dispositivos de Seguridad**		
2.1	Mano de obra para la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos con que se cuenta en las instalaciones del CONACYT.	Especificar	
3.	**Monitoreo a través de línea telefónica fija y de forma inalámbrica GPRS, de los equipos de seguridad, alarmas y mensajes en funcionamiento en las instalaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.**	**24 meses.**	

El servicio debe incluir:

1. Servicio de Monitoreo a través de línea telefónica fija y GPRS 24 Hs de los equipos de seguridad, alarmas contra robo y asalto, de incendio y mensajes en funcionamiento en las instalaciones de alarmas y mensajes en funcionamiento en las instalaciones del CONACYT.
2. Codificación y zonificación de los sensores de incendio instalados en el local del CONACYT.
3. Servicio de mantenimiento de todos los equipos y accesorios instalados de por lo menos 2 veces en forma anual, sin costo para el CONACYT.
4. Configuración de los equipos (particiones, cambio de zonas, anulaciones) cuando el CONACYT lo requiera o deba hacer algún cambio, sin costo, para mantener en funcionamiento el sistema.
5. Activación y desactivación de claves, sin costo, cuando el CONACYT lo requiera.
6. Pruebas de activación y desactivación de alarmas, sin costo cuando el CONACYT lo requiera.

Atentamente,

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Unidad Operativa de Contrataciones ★ DGAF ★

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la U.O.C.

DGAF/UOC/CP